



★ ★ ★ ★ ★
DIRECCION DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

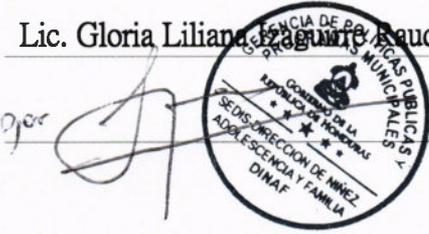
Programa de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia

Informe de Actividades del Mes de Mayo del 2017



Tegucigalpa M.D.C. 02 de junio del 2017

DATOS GENERALES

Programa: 11, Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez
Sub-Programa: 00
Actividad u Obra: 01 Políticas Públicas y Programas Municipales Niños, Niñas y Adolescentes a Nivel Nacional Ejercicio Fiscal: 2017
Sector: Desarrollo e Inclusión Social
Informe correspondiente: Mayo
Responsable: Lic. Gloria Liliana Izaguirre
Firma: 

Introducción

El presente informe describe las actividades desarrolladas por el Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez de la DINAF, en el período comprendido del 1 al 31 de mayo de 2017, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional y POA 2017. Específicamente en las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

Las actividades realizadas por este programa están orientadas a la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos, enmarcados en el **Objetivo Institucional #1:**

“Coordinar y Articular la Implementación de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia.”

A) Objetivo Operativo 1:

Municipios empoderados para la protección de derechos de la niñez y adolescencia.

- a) Con el propósito de ir generando un proceso ordenado y sistemático con las diferentes instituciones, organizaciones de sociedad civil que tienen que ver con la protección integral de los derechos de la niñez desde el nivel local, se han instalado 42 Mesas de Protección de Niñez, fortaleciendo el marco de atención Integral de los NNA de los diferentes municipios con la coordinación de las autoridades municipales-locales.

- b) Con el objetivo de instalar la Mesa Municipal de Protección a la Niñez en el municipio del Distrito Central, se participó en un **Taller de Socialización y Concertación de estrategias de fortalecimiento comunitario** coordinado por el Programa Protección de Derechos de Niño, niñas y adolescentes, espacio en el cual se dio una breve presentación relacionada sobre las Mesas Municipales de Protección de la Niñez, lo cual permitió un acercamiento con las autoridades municipales, representantes de grupos de jóvenes, Ongs, patronatos, en la cual se manifestó la importancia que este municipio cuente con un espacio donde todos los actores que trabajan en materia de Niñez, coordinen y articulen acciones para el cumplimiento de los derechos de la niñez.
- c) Se realizó una gira dirigida a las oficinas regionales en específico a los oficiales de Políticas Públicas, con el objetivo de capacitarlos y empoderarlos en diversos temas, teniendo prioridad la Guía para el Establecimiento de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez, con el propósito de dar la pauta a seguir para la correcta instalación y funcionamiento de las mismas, así como su importancia, funciones principales e incidencia que este espacio representa a nivel local.
- d) En conjunto con el Programa de Migración y Restitución Internacional de Niñas, Niños y Adolescentes, se realizó una gira en la cual se promovió la socialización de temas específicos en lo referente a: 1. Guía de Instalación de las Mesas Municipales de Protección a la Niñez. 2. Programa Estratégico de Prevención de la Migración y su Plan de Acción. 3. Iniciativa de la Instalación de las Unidades Municipales de Atención al Retornado (UMAR),
- e) Se cuenta con la planificación trimestral, para poder dar respuestas a las actividades contempladas a ejecutar tanto en nuestro Plan Operativo, como en el Sistema de Gestión por Resultados.

Actividad 2:

Talleres de Formación de Capacidades en Materia de Protección de la Niñez y Adolescencia para las MMPN

- a) Con el propósito de fortalecer las capacidades y empoderamiento de los miembros de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez, se realizaron dieciséis (16) talleres de Formación de Capacidades en Materia de Protección de la Niñez y Adolescencia para las MMPN en los municipios de: Catacamas y Juticalpa en el departamento de

Olancho, Jacaleapa, Danli, El Paraíso, Moroceli, San Matías, Yuscara y Teupasenti en el departamento de El Paraíso, Tocoa, Colon, Tela y La Ceiba en el departamento de Atlántida, El Progreso y El Negrito en el departamento de Yoro, Cucuyagua, Copán, y Comayagua, Comayagua, donde se formaron capacidades en los miembros de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez de estos municipios orientadas a dar conocer la Guía para el Establecimiento de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez.

Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el gobierno central, en relación a las acciones del Programa Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez, en relación al enfoque de género, detallamos a continuación su alcance:

Numero	Municipio	Miembros de la MMPN		Niños, niñas y adolescentes beneficiados por municipio 1	
		Hombres	Mujeres	Niños	Niñas
1	Jacaleapa	7	11	828	810
2	Danlí	5	3	46,776	44,782
3	Moroceli	5	9	3,863	3,785
4	Teupasenti	3	9	11,017	10,393
5	San Matías	3	9	1,128	1,019
6	Yuscarán	7	11	3,227	2,877
7	El Paraíso	8	9	10,361	10,058
8	Tela	8	20	23,586	22,945
9	La Ceiba	6	9	45,507	45,768
10	Tocoa	6	6	14,874	15,305
11	Juticalpa	3	4	15,229	16,010

12	Catacamas	2	3	12,275	12,567
13	El Progreso	7	14	42,297	42,139
14	El Negrito	11	19	11,684	11,268
15	Comayagua	6	5	35,797	35,756
16	Cucuyagua	10	10	4,015	3,747
	Total	103	158	282,464	279,229

1 Censo de Población y vivienda; Instituto Nacional de Estadística (INE)

B) Objetivo Operativo 2:

Desarrollado un mecanismo de seguimiento de Políticas y Programas en materia de niñez y adolescencia.

Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2016 elaborado y publicado

1. Se cuenta con un espacio web dentro de la página de DINAF en la cual se visualizará todo el trabajo del comité interinstitucional.

Informe anual de cumplimiento de las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de Honduras.

- 1) Se atiende las solicitudes de información que desde la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD), se realizan a la institución en el marco de las diferentes comparecencias que el Estado de Honduras tiene que realizar, en lo que a la DINAF compete. Para lo anterior se coordina con los diferentes Programas de la institución para la conformación de la información. En este sentido, durante este mes se atendió solicitud de información y reuniones en el tema de discapacidad en el marco de la presentación del informe inicial de Honduras sobre la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, asimismo se está dando

respuesta a la solicitud de información en relación al Protocolo de San Salvador.

OTRAS ACTIVIDADES

f) Programa Criando con Amor:

1. Acciones de coordinación a nivel interno de la institución, con el personal del Programa Protección de Derechos y Asesoría Legal para el seguimiento y cumplimiento de las solicitudes realizadas en el marco de esta estrategia.
2. Asistencia al “Taller Promoviendo el Desarrollo de la Primera Infancia en Contextos de emergencia”

g) Programa Presidencial Ciudad Mujer:

En el marco del inicio de funcionamiento del Programa Presidencial Ciudad Mujer:

- Se participó en la segunda reunión de Equipo de País donde se dio a conocer la iniciativa de Ciudad Mujer Móvil, la cual permitirá el acceso de los servicios en ciudades del Departamento de Cortes, donde no se cuenta con un Centro Ciudad Mujer, capacitación inductiva del Protocolo del Módulo de Atención a Adolescentes, la cual fue impartido por los consultores del BID.
- Asistencia a la reunión en la cual se realizó un acercamiento entre la DINAF, Programa Ciudad Mujer y Plan Internacional, para recibir apoyo logístico, didáctico y técnico en beneficio de las atenciones que se dan en el Módulo.
- Acciones de coordinación con el personal que labora en el Programa Presidencial Ciudad Mujer por parte de DINAF en el marco de la implementación del Módulo de Atención a Adolescentes que funcionará dentro de Ciudad Mujer.

h) Secretaria del Trabajo:

En el seguimiento a las acciones del Comité Técnico para la Erradicación del Trabajo Infantil se asistió a una reunión para socializar la estrategia para la erradicación del

trabajo infantil elaborada del IHCAFE, dirigida a proteger y reinsertar en el sistema educativo a los niños, niñas y adolescentes que trabajan en el sector café.

CONCLUSIONES

- Se ha dado seguimiento y ejecutado en tiempo la planificación trimestral, para cumplir con los objetivos institucionales propuestos en este 2017 a través de la ejecución de actividades contempladas tanto en nuestro Plan Operativo, como en el Sistema de Gestión por Resultados.
- Seguimiento y ejecución del plan de actividades programado con fondos de UNICEF, mismo que actualmente está aprobado y en proceso de asignación de fondos.

RECOMENDACIONES

- Es necesario continuar estableciendo estrategias de coordinación con las autoridades municipales y el equipo interinstitucional, sociedad civil y ONG'S que conforman la Mesa Municipal de Protección de la Niñez para su fortalecimiento y la elaboración de planes de acción y seguimiento a los mismos.
 - Identificar un mecanismo de retroalimentación y coordinación a nivel interno entre los diferentes Programas y Unidades de la DINAF, para conocer el accionar de los mismos con el propósito de gestionar de forma coordinada el apoyo que a nivel externo nos solicitan.
 - En el marco de la programación física y financiera del año 2018, es necesario identificar los alcances del Programa así como de las acciones a implementar, definiendo nuestras mayores áreas de acción y alcance, con el objetivo de establecer las metas y producto necesarios
-